

PLAN NACIONAL DEL AGUA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS PROVINCIAS DEL NORTE GRANDE:
INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.

PRÉSTAMO BID 2776 - OC/AR.

PLAN DIRECTOR DE DESAGÜES CLOACALES DE LA MUNICIPALIDAD DE
APÓSTOLES, PROVINCIA DE MISIONES

Licitación Pública Internacional N° 07/17

La República Argentina, a través de la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el financiamiento parcial del Programa de Desarrollo de las Provincias del Norte Grande: Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento, Contrato de Préstamo BID 2776 OC-AR, cuyo objetivo es el de mejorar el servicio y la eficiencia del sector de agua y saneamiento en las provincias del Norte Grande de Argentina mediante la financiación de proyectos que: (i) incrementen la cobertura y mejoren el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial en áreas sin servicio o con servicio deficiente; y ii) fortalezcan las entidades del sector a nivel provincial y mejoren la eficiencia y gestión operativa y financiera de los prestadores de servicios.

Obra: PLAN DIRECTOR DE DESAGÜES CLOACALES DE LA MUNICIPALIDAD DE APÓSTOLES, PROVINCIA DE MISIONES

El presente proyecto tiene como finalidad la ejecución del SISTEMA DE COLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DESAGÜES CLOACALES de la Localidad de Apóstoles en la Provincia de Misiones.

Los principales componentes de la obra son:

- Red de Colectores y Colectoras Cloacales: 49.458 metros lineales de tuberías de colección cloacal (Diámetros entre 160 mm y 315 mm)
- Estaciones Elevadoras (2)
- Cañerías de Impulsión: 3.300 metros lineales
- Una Planta Depuradora de Líquidos Cloacales de tipo Lagunar
- Playa de Secado de Lodos
- Operación y Mantenimiento del Sistema Cloacal (plazo previsto: 6 meses)

Presupuesto Oficial: de Pesos Quinientos Cincuenta y Dos Millones Doscientos Trece Mil Ciento Noventa y Tres (\$552.213.193) valores a Junio 2019

Garantía de Mantenimiento de la Oferta: 1% del monto del presupuesto oficial (\$55.221.131).

Plazo de Ejecución: doce (12) meses.

Principales requisitos calificadorios:

- Acreditar facturación por obras de construcción de Quinientos cincuenta y dos millones doscientos trece mil ochocientos (\$ 552.213.800.-), en los tres (3) ejercicios fiscales previos a la fecha de presentación de las ofertas.
- Acreditar el haber ejecutado en los últimos siete (7) años anteriores a la fecha fijada para la presentación de las ofertas de dos (2) obras que deben contar con las siguientes características: Provisión y Colocación de 50.000 ml de Cañería de Red de desagües cloacales, construcción de dos estaciones elevadoras y Cañerías de impulsión, Planta depuradora de líquidos Cloacales, Playa de Secado de Lodo, y Operación y mantenimiento del Sistema Cloacal
- Acreditar disposición de activos líquidos y líneas de crédito de Pesos Ciento Treinta y Cinco Millones Ciento Sesenta y Dos Mil Trescientos Cinco (\$ 136.162.305).

Domicilio Legal: Compromiso de Constitución de Domicilio Legal en la Ciudad de Apostoles.

Recepción de ofertas: Hasta el 23/09/2019 a las 10.30 hs. en Hipólito Yrigoyen 440 - 1º piso -CABA

Apertura de las ofertas: El 23/09/2019 a las 11.00 hs. en Hipólito Yrigoyen 440 - 1º piso -CABA

Consulta y obtención de pliegos: Disponible en forma gratuita en

www.mininterior.gov.ar/obras-publicas/obras-publicas.php

Asimismo, los interesados que no hubiesen podido obtener la copia del pliego por medios electrónicos podrán obtener, gratuitamente, una copia del mismo junto con sus aclaraciones -si las hubiere- en formato digital en las oficinas de Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DiGePPSE) - Hipólito Yrigoyen 440 Piso 1º C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 17 horas.

A fin de ser notificados de todas las novedades de la licitación (como pueden ser circulares modificatorias, postergación de la fecha de apertura, etc.) todos los interesados en participar deberán enviar un correo a adquisiciones@mininterior.gov.ar de tipo personal y no institucional, que garantice el anonimato de los eventuales participantes del proceso. No se otorgará un margen de preferencia a contratistas nacionales.

Asimismo, se destaca que la presentación de ofertas en el presente proceso implica la aceptación voluntaria por parte del oferente de la obligación de mantenerse informado en relación al mismo mediante su consulta en <http://www.mininterior.gov.ar/obras-publicas/obras-publicas.php> y la declaración de que no ha alterado ni el documento ni las comunicaciones aclaratorias, en caso de haberse emitido, bajo apercibimiento de rechazar su oferta in limine.

Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir.

Adjudicación: Será resuelta previa no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La contratación de la obra estará sujeta a las disposiciones del Contrato de Préstamo BID 2776/OC-AR, y al procedimiento para Licitación Pública Internacional establecido en el documento "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2349-9)" Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica a través de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Sede: Calle Hipólito Yrigoyen 440, Piso 1º, (C1086AAF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina Tel: 54+11-4342-8444, int. 1002. Correo electrónico: adquisiciones@mininterior.gov.ar